

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Adjudicación Simple ONESVIE-DAF-CM-2024-0001

La **División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones**, actuando en cumplimiento de la Ley No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones con modificaciones de ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, a las diez y treinta (10:30 a.m.) de la mañana del día dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), emite la siguiente **ACTA**:

A G E N D A

ÚNICO: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso de Compra llevado a cabo para la:

Adquisición de tickets de combustible correspondiente al 1er Trimestre del año 2024

CONSIDERACIONES

- (a) Que en fecha 17 del mes de enero del año 2024, la encargada del Departamento Administrativo y Financiero de la ONESVIE solicitó la adquisición de este proceso.
- (b) Que el Director General de la ONESVIE, remitió al Departamento Administrativo y Financiero el requerimiento y su aprobación antes mencionado, el cual fue enviado a la División de Compras y Contrataciones el cual formalizó el proceso de compra mediante la modalidad de Compra Menor.
- (c) Que en fecha 19 de enero del 2024 el Comité de Compras y Contrataciones de la institución aprueba la designación de los peritos solicitados al Departamento de Recursos Humanos para este proceso de compra menor.
- (d) Que en fecha 22 del mes de enero del año 2024, el Encargado de la División de Presupuesto de la ONESVIE integró la Certificación de Apropiación Presupuestaria, la cual forma parte del expediente del presente proceso.

M.N.B.
E.P.
A

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

- (e) Que en fecha 22 del mes de noviembre del año 2024, fue publicada la convocatoria a Compra Menor, en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gov.do.
- (f) Que en fecha 22 del mes de enero del año 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones invitó a las empresas: a) **Isla Dominicana de Petróleo Corporation** b) **Servicios Margarita Cabrera, SRL** y c) **Arrow, SRL**. a presentar ofertas para el presente proceso.
- (g) Que el día pautado para la recepción de las propuestas de acuerdo con el cronograma del proceso que nos ocupa, se recibió para la **Adquisición de tickets de combustible correspondiente al 1er Trimestre del año 2024**, la oferta de las empresas indicadas más abajo, de las cuales se detalla la oferta económica al lado de su respectivo nombre.

EMPRESA	MONTO OFERTADO
➤ Isla Dominicana de Petróleo Corporation	RD\$ 1,761,000.00
➤ Eco Petróleo Dominicana, S.A	RD\$ 1,761,000.00

- (h) Que los peritos, designados por el Comité de Compras y Contrataciones para este proceso, Pascual Diaz, Elizabeth Vargas Mercedes, Elbyn Aquilino Sena, en fecha uno (1) de febrero del 2024, emitieron el informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado con el proceso de Compra Menor convocado para **“Adquisición de tickets de combustible correspondiente al 1er Trimestre del año 2024.**
- (i) Que el informe de evaluación pericial indica que al analizar las ofertas presentadas por las empresas **ECO PETROLEO DOMINIICANA, S. A**→ **RNC: 1-01-13679-2** la misma presento oferta para los ítems 1,2,3 y 4, se verifico que presenta descuento en tickets de un 3.40 %. En su ficha técnica se verifico que en sus ubicaciones no cumple geográficamente con todas las requeridas, por lo cual queda excluido de este proceso.
- (j) Que al analizar las ofertas presentada por la empresa **Isla Dominicana de Petróleo Coporation**→ **RNC: 1-01-00817-2** la misma presento oferta para los ítems 1,2,3 y 4. Se verifico que oferta un descuento en tickets de un 7%. En su ficha técnica se verifico que en sus ubicaciones cumple con todas las requeridas geográficamente.
- (k) Que en el resuelve de esta acta se detalla los ítems adjudicados de acuerdo con su oferta técnica y el precio más bajo ofertado.

EMC

P.D.

AS

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

(l) Que el art. 49 del Reglamento de Aplicación de la referida Ley indica que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.*

(m) Que en su artículo 51 estipula que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.*

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTO: El informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado a este proceso, emitido por los peritos actuantes de fecha 01 de febrero del 2024

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios y Obras;

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTOS: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó lo siguiente:

AN-3

2109

✶

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **Isla Dominicana de Petroleo Corporation**, (RNC: 1-01-00817-2) los ítems detallados más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$1,761,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y UNO MIL PESOS CON 00/100):

Item	Descripción	Cantidad Solicitada	Monto Total
1	Tickets de combustible de (Gasolina) RD\$1,000.00	1,000	\$1,761,000.00
2	Tickets de combustible de (Gasolina) RD\$500.00	1,000	
3	Tickets de combustible de (Gasolina) RD\$200.00	1,000	
4	Tickets de combustible de (Gasolina) RD\$100.00	610	

Con un 7% de descuento, el descuento otorgado podrá ser bonificado o aplicado en la facturación.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Compra, a fin de formalizar la adquisición de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

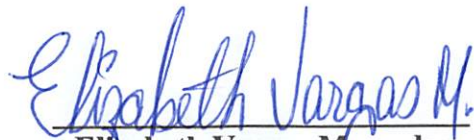
CUARTO: Ordenar que este documento sea publicado en en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gov.do.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta, la cual después de leída fue firmada por los incumbentes en señal de conformidad y aceptación.

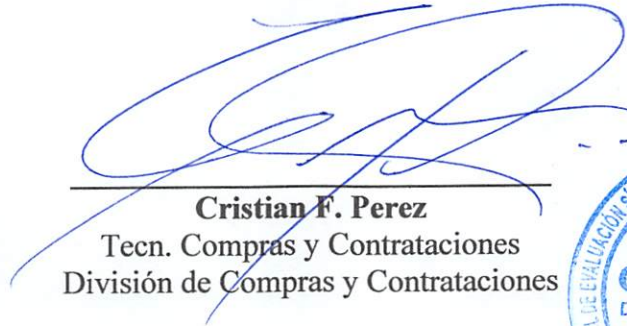
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones



Johanny Hernández
Encargada Interina
Depto. de Administrativo y Financiero



Elizabeth Vargas Mercedes
Resp. Sección de Almacén y Suministro
Almacén y Suministro.



Cristian F. Perez
Tecn. Compras y Contrataciones
División de Compras y Contrataciones



JH/Cp